

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### CONVOCATORIAS DE JUNTAS

**3567**      *COMPAÑÍA INMOBILIARIA BUENO S.A.*

El Administrador Único de Compañía Inmobiliaria Bueno S.A. (Coimbusa), con CIF A41055690, convoca a los accionistas a la Junta General Ordinaria que se celebrará de forma presencial en la notaría de don Álvaro Rico Gámir, sita en calle Nuestra Señora de Valme, 40, 41701 Dos Hermanas (Sevilla), el día 22 de julio de 2025, a las dieciséis horas, en primera convocatoria y, en su caso, en el mismo lugar, a las diecisiete horas el día 24 de julio de 2025, en segunda convocatoria, con el siguiente

#### Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales de la sociedad correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2024, e informe de auditoría.

Segundo.- Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2024.

Tercero.- Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Órgano de Administración durante el ejercicio 2024.

Cuarto.- Cese de Administrador Único.

Quinto.- Nombramiento de Administrador Único.

Sexto.- Retribución del Administrador Único.

Séptimo.- Delegación de facultades para formalizar y elevar a público los acuerdos que se adopten.

Octavo.- Ruegos y preguntas.

De conformidad con lo previsto en el artículo 272 de la Ley de Sociedades de Capital, se hace constar el derecho que, a partir de la presente convocatoria, corresponde a todos los accionistas de obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General, es decir, las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria) y el informe del auditor de cuentas.

En cumplimiento del artículo 197 de la Ley de Sociedades de Capital, los accionistas podrán solicitar por escrito las informaciones o aclaraciones que estimen precisas o formular por escrito las preguntas que estimen pertinentes acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día de la convocatoria. A efectos de entrega de una petición de información para esta Junta se establece específicamente el correo electrónico [coimbusa22025@gpacero.es](mailto:coimbusa22025@gpacero.es)

Asimismo, la documentación referida puede ser consultada por los accionistas en el domicilio social.

Dos Hermanas, 17 de junio de 2025.- El Administrador Único, D. Rafael Bueno Maldonado.

ID: A250029554-1